

Acta No. 8

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECOMASIVO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina del domicilio principal de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios, y considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de manera libre y voluntaria, por unanimidad aceptan constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal**, conforme determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día de su pleno conocimiento.

Preside la sesión el señor Luis Gerardo Núñez Valencia, en calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme lo indican los estatutos de la compañía y quien solicita se designe como Secretario ad-hoc al señor Andrés Sebastián Núñez Rubio, a fin de que proceda a verificar la asistencia de los socios concurrentes.

Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías constatándose la asistencia de los siguientes socios:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	NACIONALIDAD	No. de Participaciones	Valor de la Participación	TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Luis Gerardo Núñez Valencia	1707777346	Ecuatoriana	1.600	1	1.600,00	80,00%
Andrea Marisol Núñez Estevez	1722691654	Ecuatoriana	400	1	400,00	20,00%
			2000		2.000,00	100,00%

El Gerente General declara instalada la sesión y expresa que el motivo de ésta es con el propósito de conocer y resolver sobre el siguiente punto del **ORDEN DEL DIA**:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

DESARROLLO:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Luis G. Núñez Valencia en su calidad de Gerente General en funciones, da a conocer a la Junta los resultados económicos del período económico 2019 y a su vez pone a disposición de la Junta el informe gerencial para su respectivo análisis. El Gerente General indica que si bien se obtuvo resultados negativos por la falta de gestión del anterior Gerente General y el paro nacional del mes de octubre de 2019, indican también que el área comercial está posicionando y reinventando la imagen de la marca de agua spiritu. Se proyecta ingresar en el mercado guayaquileño por medio de distribuidores y en los diferentes cantones de la Provincia del Guayas.

También el nuevo Gerente General indica que dentro del proceso de reinversión aumentará en el objeto social otras actividades comerciales como son: el servicio de catering en base a productos orgánicos producidos en las diferentes provincias del Ecuador. En segundo lugar hará las respectivas investigaciones y análisis para construir viviendas con materiales que no afecten el medio ambiente. Estas y otras actividades considerando que el nombre de Ecomasivo se creó con el fin de cuidar el medio ambiente desde diferentes escenarios y considerando la diversidad de recursos que posee nuestro país.

Los socios de la Junta, luego del análisis respectivo de los estados financieros: balance general, balance de resultados, estado de flujo de efectivo, movimiento patrimonial, notas a los estados financieros y el informe de gerencia, resuelven por unanimidad aprobar los resultados económicos del año 2019, y autorizan a realizar todos los trámites legales en el SRI, Superintendencia de Compañías y pagos de impuestos municipales. Sin otro punto particular que tratar, el Gerente General concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la que una vez redactada y leída en voz alta, es aprobada sin enmiendas por unanimidad de votos, y para constancia firman todos los presentes, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía en el mismo lugar y fecha de celebración, siendo las once horas y treinta minutos.



Señor Luis Gerardo Núñez Valencia
Socio Ecomasivo Cía. Ltda.
C.C.1707777346



Señorita Andrea Marisol Núñez Estévez
Socia Ecomasivo Cía. Ltda.
C.I.1722691654



Señor Andrés Sebastián Núñez Rubio
Secretario Ad-hoc Ecomasivo Cía. Ltda.
C.I.1720806908